SESEA
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
CHIHUAHUA

Oficio:	SESEA/ST/0044/2025
Asunto:	**Informe Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional.**
Lugar:	Chihuahua, Chih.
Fecha:	28 de enero de 2025.

LIC. ROBERTO JAVIER FIERRO DUARTE.
SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
PRESENTE. –

ACUSE

Con fundamento en el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones, Marco Integrado y Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Chihuahua el 26 de junio del 2021, me permito anexar Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción a mi digno cargo, correspondiente al periodo comprendido de enero a diciembre del 2024. El Informe refleja los aspectos más relevantes y las acciones llevadas a cabo por esta institución, en la implementación, fortalecimiento y seguimiento de este.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIDO
30 ENE 2025
HORA: 12:29 FIRMA:
- Con anexo

ATENTAMENTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA.

LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CAZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
RECIBIDO
30 ENE 2025
12:42
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
Incluye anexo

c.c.p. Lic. Antonia Ramírez López, Encargada del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C.P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel: 614-443-23-75

ANEXO AL OFICIO SESEA-ST-0044-2025

INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE 2024

La autoevaluación al Sistema de Control Interno Institucional del Ejercicio 2024, efectuado por la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se realizó identificando la implementación y operación de los cinco componentes del Control Interno, a través de la Cedula de Evaluación en materia de Control Interno con base en las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación general en materia de control interno.

I. Aspectos relevantes derivados de las evaluaciones conciliadas:

a) El porcentaje de cumplimiento general de la evaluación conciliada es del 83% de los 33 elementos de control y principios evaluados para el año 2024, superando sustancialmente el nivel alcanzado de 57% del año 2023.
b) El análisis del comportamiento de los grados de calificación y/o porcentajes de cumplimiento de las cinco normas generales, así como de aquellos elementos de control que presenten mayores debilidades o áreas de oportunidad, se puede visualizar en los siguientes gráficos:

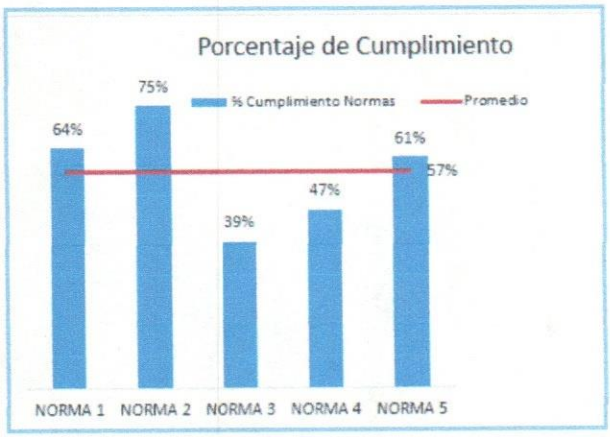

Resultados 2023

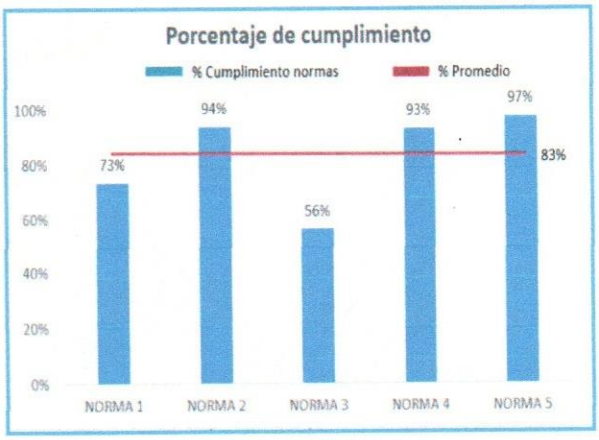

Resultados 2024

Se puede observar el avance en la implementación de los elementos de control de acuerdo con los objetivos planteados a través del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI). Es importante mencionar que se cuenta con dos elementos con 0% de avance, los cuales son el 13

y 16, que corresponden a la Norma 3, "Actividades de Control" que se evalúa a través de 12 elementos de control, misma que presenta mayores debilidades en el elemento 14, que solo alcanzó un 25% de avance respecto a la definición de las actividades de control de procesos en base al presupuesto asignado.

II. Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el año 2024, en relación con los esperados, indicando en su caso, las causas por las cuales no se cumplió en tiempo y forma la totalidad de las acciones de mejora propuestas en el PTCI 2024.

Con la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el año 2024, se logró alcanzar un 58% de acciones concluidas y un 42% de acciones con avance, tal y como se puede observar en el siguiente resumen:

Avance Tercer Cuatrimestre 2024	Número de Acciones	Porcentaje Avance
Acciones concluidas	7	58%
Acciones con avance	5	42%
Acciones sin avance	0	0%
	12	100%

En conclusión, el reporte de avance en atención a las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas, hay que mencionar que se ha formalizado el Comité de Seguridad y Salud, se elaboró la programación anual de verificación y se ha efectuado los recorridos programados; se ha llevado a cabo la aplicación de las encuestas de conocimiento de la Misión y Visión de la SESEA y se han efectuado las dos encuestas de clima organizacional.

III. Análisis del impacto en la eficiencia del desempeño institucional, derivado de la aplicación del Sistema de Control Interno Institucional.

Se puede observar que la aplicación del Sistema de Control Interno Institucional e implementación de un calendario de acciones para el cumplimiento del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), nos ha permitido fortalecer paulatinamente las acciones que se llevan a cabo en el interior de la institución de una manera constante, lo que ha resultado en un 83% de avance, visualizando un impacto positivo a través de su implementación.

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
CHIHUAHUA

Oficio:	SESEA/ST/0044/2025
Asunto:	**Informe Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional.**
Lugar:	Chihuahua, Chih.
Fecha:	28 de enero de 2025.

IV. Compromisos para llevar a cabo las acciones necesarias para el fortalecimiento de la gestión institucional.

El compromiso para el cumplimiento de las acciones de mejora del control interno, se encuentra plasmado en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) para el año 2025 en el que se encuentran formalizadas las acciones de mejora, definiendo las personas responsables de ejecutar las acciones, las fechas de cumplimiento, así como los medios de verificación. Así mismo, el Programa de Trabajo contará con un seguimiento trimestral durante el año 2025 con la finalidad de monitorear en tiempo y forma el desempeño institucional.

ATENTAMENTE

LIC. FELIPE ALEJANDRO SALAS PLATA CÁZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

c.c.p. Lic. Antonia Ramírez López, Encargada del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.